Sede corporativa
Avda. Icària, 133 - 135 | 08005 Barcelona
T 934 867 400 | F 934 867 428
contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com
www.mutua-intercomarcal.com

MUTUA INTERCOMARCAL

APERTURA DEL SOBRE C DEL EXPEDIENTE Nº 2024/LIC/0116, QUE TIENE POR OBJETO "Servicio de odontología en la ciudad de Barcelona"

Hoy, día 20/12/2025, se procede a la apertura del SOBRE C según lo dispuesto en el Pliego.

En este sentido, comparecen las siguientes personas:

- Los miembros de la Mesa de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39, constituida por acuerdo de la Junta Directiva de la Entidad en fecha 18/01/2024 (Acta nº 183 del libro de actas del citado órgano de gobierno de la Mutua, que forman parte de la misma por designación efectuada por la propia Junta Directiva en la citada acta nº 183 como mesa de contratación permanente

Asimismo, comparecen a este acto mediante medios telemáticos, en su caso, las siguientes personas en nombre y representación de las empresas licitadoras que se detallan a continuación:

NOMBRE	DNI	EMPRESA
No comparecen		

Realizados los trámites oportunos según la legislación en materia de contratación pública, resultan los siguientes antecedentes:

PRIMERO. -

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 26/11/2024, a las 13:00 horas, se presentaron en plazo las siguientes empresas a la licitación:

Sede corporativa
Avda. Icària, 133 - 135 | 08005 Barcelona
T 934 867 400 | F 934 867 428
contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com
www.mutua-intercomarcal.com

MUTUA INTERCOMARCAL

EMPRESAS	NIF	FECHA DE RECEPCION	LOTE
CLINICA CLEMENTE S.C.P	J42954552	26/11/2024	1
CLINICAS CLEARDENT CATALUÑA PREMIUM	B13873187	26/11/2024	1
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SLU	B87324844	26/11/2024	1

SEGUNDO. -

En fecha 26/11/2024, se procedió a la apertura del **SOBRE A- DOCUMENTACIÓN GENERAL**, comprobándose que las entidades licitadoras CLINICAS CLEARDENT CATALUÑA PREMIUM y IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SLU presentaban correctamente la documentación y resultando, por tanto, admitidas a la licitación. Se notifica a la empresa CLINICA CLEMENTE S.C.P una subsanación de la autorización sanitaria para que proporcione la correcta y posteriormente aportando la autorización sanitaria oportuna dentro del plazo, siendo admitida a la licitación.

TERCERO. -

A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE C** de las empresas admitidas a la licitación; previo ofrecimiento a los licitadores a que comprueben la integridad en cuanto al contenido de la oferta presentada.

Se observa en la oferta económica del licitador CLINICAS CLEARDENT CATALUÑA PREMIUM que se encuentra en baja temeraria indicando mediante notificación una justificación de esta, dentro de un plazo de 5 días hábiles.

Por otra parte, se notifica a CLINICA CLEMENTE S.C.P que en la documentación justificativa de Oferta evaluable automáticamente de los siguientes puntos no se acredita ni se indica negativamente, no pudiendo valorarlos y solicitando una aclaración y aportación de documentación en su caso:

- Participación en actividad científica relacionada con la especialidad indicada
- Formación docente en lesiones mucosas orales

En Barcelona, a 20/02/2025